



C I R C U L A R CSJMEC24-105

Fecha: 9 de octubre de 2024

Para: **JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS, DE FAMILIA, PROMISCUOS DE FAMILIA Y LABORALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE VILLAVICENCIO Y DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: *“Divulgación póliza civil extracontractual”*

De manera atenta esta corporación les comunica que JUAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Director Administrativo División de Servicios Administrativos, remite el Oficio que a continuación se expresa, así:

OFICINA QUE SOLICITA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN	OFICIO DE ORIGEN
Director Administrativo División de Servicios Administrativos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Oficio DEAJADO24-757 de agosto 29 de 2024, relacionado con la entrega de memorias capacitación póliza responsabilidad civil extracontractual

La presente Circular se profiere en desarrollo del Artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre entidades públicas para la realización de sus fines.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

LORENA GÓMEZ ROA
Presidente

REDM/CEBC
EXTCSJME24-1669

Carrera 29 No. 33B – 79 Palacio de Justicia, Torre B Tel: (8) 6622899
Fax. (8) 6629503 www.ramajudicial.gov.co
E mail: consecmet@cendoj.ramajudicial.gov.co

